

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”

**ACTA No. 170 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
19 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Segundo Vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZÓN MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 2

El Presidente: Muy buenos días señora secretaria sírvase a llamar a lista.

La Señora Secretaria: Muy buenos días presidenta, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria Sábado 19 de noviembre del 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista tres (03) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: hacer el segundo llamado en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidente; segundo llamado a lista honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 3

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA **PRESENTE**
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA **PRESENTE**
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista siete (07) Honorables, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Favor hacer el ultimo llamado en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta; tercer y último llamado a lista honorables concejales.

TERCER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO **PRESENTE**
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA **PRESENTE**
DAVID CAMARGO DUARTE **PRESENTE**
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO **PRESENTE**
DIONICIO CARRERO CORREA **PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ **PRESENTE**
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA **PRESENTE**
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA **PRESENTE**
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ **PRESENTE**
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS **PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables, hay Quórum decisorio.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 4

La Presidenta: habiendo Quórum decisorio leer el orden del día señora secretaria.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación a la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez directora del INDISBU, Tema: informe de gestión.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, Sábado 19 de Noviembre de 2011 Hora (8:30 A.M)
Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: En consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales.

La Señora Secretaria: ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

La presidenta: Continuamos con el orden del día

La Señora Secretaria: Continuamos con el tercer punto en el orden del día, Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 5

La presidenta: Se designa al concejal Henry Gamboa Meza, para la revisión del acta del día de hoy. Continuamos con el orden del día citación a la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez directora del INVISBU, Tema: informe de gestión.

La presidenta: Tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO

ACEVEDO: gracias señora presidenta, muy buenos días para los compañeros del concejo, al doctora Silvia y a su equipo de trabajo que la acompañan en el día de hoy, doctora Silvia agradecerle el informe de gestión que siempre ha estado atenta y juiciosa a presentarnos los informes de gestión y por la ejecución que siempre a hecho en el instituto de vivienda, igualmente agradecerle la hermosa revista que nos han dado el día de hoy "conviven concurso de vivienda económica", interesante para leerle y sobre todo la información que hay en esta revista.

Yo quiero señora presidenta hacer algunas preguntas de una inquietudes que tengo, tuve la oportunidad de leer el informe porque usted es precisamente una personas que siempre lo entregan a tiempo, pero como tenemos que hacer el análisis y el control en relación a la inversión, que quisiera que en el día de hoy o por escrito me las suministrara, con relación al déficit de vivienda en Bucaramanga, especialmente para el estrato uno, dos y tres diferente a la construcción de vivienda que se hace para desplazados y los afectados por ola invernal, igualmente con relación al plan de compras del instituto para este año que nos presentaba ese plan de compra cuando fue aprobado, cuando fue presentado para la vigencia 2011, quisiera que no los hiciera llegar o me lo hiciera, igualmente el plan de compras para la vigencia 2012 del instituto .

Con relación a la inversión si tengo algunas inquietudes, especialmente con la línea de saneamiento básico, alcantarillados y agua potable que para el 2011 se había aprobado dos mil millones de pesos (2000.000.000) y en el presupuesto de la ejecución que usted nos envió nos presenta para la aprobación de presupuesto se dio una inversión de cinco mil doscientos millones de pesos (5200.000.000) ósea se duplico, como se explica esa inversión de saneamiento básico, alcantarillado y agua potable.

Quisiera saber y ojala y esto si solicito por escrito y de manera como derecho de petición, solicito me informara que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 6

proyectos se desarrollaron, porque aquí está cambiando prácticamente la misión del instituto, se ha dedicado a saneamiento básico, alcantarillado, agua potable más que a la inversión prácticamente de vivienda, de la construcción de vivienda, no sé de pronto tiene usted una función que le compete al EMPACK y la está ejecutando usted, porque con este presupuesto que se triplico y se ejecuto prácticamente todo porque se ejecuto un 99% de este rubro, como se han hecho estos tipos de convenios, de contratos, en donde se realizaron estas obras, toda la información en relación con los convenios que ha realizado el instituto y ya lo había solicitado en la comisión de ascienda cuantos proyectos fueron financiados por el instituto diferente porque hay un rubro diferente de tres mil cuatrocientos millones (3400.000.000)de cofinanciación por parte del instituto, diferente a estos cinco mil millones de pesos, no sé qué proyectos de cofinanciación adelantaron, si también programas de alcantarillado y agua potable o solo programas de vivienda, quisiera tener claridad al respecto, pero especialmente en este tema de alcantarillado y agua potable con relación a los convenios que ha realizado el instituto en todas las áreas, con qué entidad que haciendo el valor en los dos últimos años y que clase de contrato y que cual fue el procedimiento de adjudicación para estos tipos de contratos para cinco mil doscientos millones (5200.000.000)y los convenios de cofinanciación de tres mil cuatrocientos millones de pesos(3400.000.000). esas eran las inquietudes con relación a los programas de reubicación, se había presupuestado unos recursos, si se ejecuto todos los presupuestos y los aprobados en el presupuesto vigencia 2011 prácticamente eran los mismos rubros o lo único que veo es que es bastante alarmante este rubro de saneamiento básico, alcantarillado y agua potable.

Quisiera pedir toda la información por escrito señora presidenta, muy amable.

La presidenta: A usted honorable concejal, le damos la palabra a la doctora Silvia para que presente el informe, doctora Silvia.

4. Citación a la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez directora del INVISBU, Tema: informe de gestión.

INTERVENCION DE LA DOCTORA SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ DIRECTORA DEL INDISBU: buenos días a todos honorables concejales y a todos los asistentes. Me complace nuevamente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 7

estar acá en el concejo municipal, entregando el informe de gestión de enero a septiembre 2011.

En la primera diapositiva quería presentarles el diseño definitivo del proyecto la immaculada, este es el proyecto que el honorable concejo acepto la transferencia al INVISBU que era propiedad del municipio, ya está en propiedad del INVISBU y estamos en la etapa de diseño con todo el apoyo del ministerio de vivienda.

Como primero quería empezar a decirles cómo vamos en las metas de los indicadores del plan del desarrollo; entonces tenemos dos programas, uno que esa población del desplazamiento la meta del cuatreño es quinientos veintiún (521) subsidios entregados a la población desplazada y tenemos a la fecha cuatrocientos noventa y tres (493) subsidios entregados población desplazada, vamos en un noventa y cinco (95%) del avance, la meta de soluciones habitacionales era de las descripciones de las metas era entregar y gestionar subsidios de vivienda la meta del cuatreño eran dos mil (2.000) subsidios, vamos en mil novecientos cincuenta y seis (1.956) subsidios vamos cumpliendo un noventa y ocho por ciento (98%), en mejoramiento integral barrial eran ochocientos (800) y la meta son novecientos ósea ya cumplimos la meta del cien por ciento (100%), en mejoramiento y saneamiento básico urbano la meta eran cuatrocientos (400) y la meta la duplicamos ya cumplimos el cien por ciento (100%), ejecutar mejoramiento de vivienda rural solo llevamos ochenta y tres (83), pero en estos momentos nos encontramos realizando, vamos a hacer entrega de los materiales a ciento sesenta (160) familias de la zona rural de acuerdo a una concertación que tuvimos con ellos, que ellos no sean que se les haga mejoramiento de vivienda como tal, que el municipio contrate la mano de obra también porque siempre con cinco millones de pesos (5.000.000) se va toda la plata en impuestos, en seguridad social de los trabajadores, en fin entonces les vamos a entregar a ellos neto los materiales y ellos ponen la mano de obra y con esto vamos a subir este indicador, esto lo dejamos listo este año; el segundo es el cumplimiento de acciones populares de la zona norte son trescientas cuatro (304) en el cuatreño, lastimosamente solo vamos en el cincuenta y seis por ciento (56%) setenta (70) hemos podido hacer, pero no por falta de los recursos, los recursos los hemos tenido en el instituto, sino que esto es una acción que va junto con las personas que necesitan reubicarse, ellos tienen que buscar una casa en cualquier zona de Colombia o en Bucaramanga, en el área metropolitana y nosotros les damos una carta cheque para que ellos puedan comprar y reubicarsen, pero también están las negativas de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 8

muchas personas y la gente no quiere salir del sector o hay personas adultos mayores o personas con muy poquitos ingresos que no les alcanza este dinero que nosotros les entregamos para comprar, porque en Bucaramanga una vivienda esta constando mínimo sesenta (60.000.000), setenta(70.000.000) millones, entonces con el recurso que nosotros le entregamos de cincuenta salarios mínimos no les alcanza para que ellos compren otra vivienda en otro sector, entonces por eso a sido difícil este proceso de reubicación; también tenemos otra meta que es el registro de título de propiedad mil (1.000)títulos, pudimos registrar dos mil cuatrocientos noventa y ocho (2.498)títulos, es decir que duplicamos y ya cumplimos esta meta; haciendo un promedio llevamos en cumplimiento el ochenta y uno por ciento (81%) de el plan de desarrollo, en todo el año se gestionaron los siguientes recursos, pudimos gestionar con la fundación Alejandro Galvis, Participar, el Comité Dale una Mano a Santander, Cama de Comercio y Camacol los recursos que ellos recogieron para la población dignificada, esos recursos ellos tenían la disponibilidad de aplicarlos en cualquier ciudad de Santander, para los dignificados de Santander pero ellos tuvieron la confianza y decidieron aplicarlos con Bucaramanga y realizar en conjunto ciento veinte (120) apartamentos alto de vetania; también logramos una donación de mil seiscientos millones de pesos (1.600.000.000)para la construcción de las casas de villa de san Ignacio, en estos momentos nos encontramos realizando todos los tramites a sido un poco dispendioso porque los proyectos había que radicarlos ante FINDETER y ya surtimos este trámite, en el mes pasado nos quedaron aprobados y ya estamos esperando que el ministerio nos de las indicaciones siguientes para poder iniciar los proyectos.

Igualmente logramos un convenio de setecientos sesenta y dos millones de pesos (762.000.000) con el vice ministerio de vivienda para culminar los estudio finales del parque comunero, dineros que ya fueron adicionados acá al honorable concejo, igualmente firmamos un convenio por mil (1.000) subsidios por el valor de dieciséis mil millones de pesos (16.000.000.000)con la ministra de vivienda y la alcaldía municipal con el fin de garantizar estos dieciséis mil millones de pesos (16.000.000.000) para la población dignificada ubicada en alto riesgo de acá de Bucaramanga a raíz de estas olas invernales, el convenio ya está en ejecución, ya estamos presentando los proyectos y de este hace parte el proyecto la inmaculada, altos de vetania y las ciento un (101)casas, ya nos encontramos presentando todos los proyectos para poder hacer la individualización de los subsidios; en total los recursos gestionados por INVISBU para este año son de veintiún mil trescientos nueve millones



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 9

de pesos (21.309.000.000); los proyectos en ejecución como ya les había comentado tenemos el proyecto altos de vetania, villa de san Ignacio la etapa trece (13) y el proyecto paseo la feria y los proyectos que estamos en gestión son el proyecto la immaculada y el proyecto parque comunero voy a explicar uno a uno los proyectos. En el proyecto la immaculada, este es el proyecto de la planta urbanística nos caben seiscientos sesenta y cuatro (674) apartamentos teníamos la expectativa que pudiéramos construir novecientos (900) apartamentos en este proyecto pero teníamos varios aislamientos que nos impiden construir más apartamentos, pero es un proyecto, ósea que está diseñado urbanísticamente para generar unas condiciones de vida excelentes en este sector de chimita y aprovechar algunas zonas que ya están construidas en este anterior lote; el área bruta del terreno son sesenta y cinco metros cuadrados (65.000 m²) pero tenemos muchas afectaciones de las cuales solo nos quedan urbanizables treinta mil metros cuadrados (30.000 m²) por lo tanto solo nos caben esos seiscientos setenta y cuatro (674) apartamentos que ya había comentado, en que vamos del proyecto ya se presentó el proyecto ante el ministerio, ya se firmó el convenio para los subsidios, ósea los recursos ya están garantizados para las seiscientos setenta y cuatro (674) familias, ya se obtuvo la licencia de urbanismo y construcción, ya se contrató el EDA-FREE y se está ejecutando y la entrega del estudio será para diciembre del 2011, se está construyendo la red de alcantarillado para habilitar este lote de chimita para el servicio de alcantarillado y se adelantó la transferencia del lote de INVISBU, nos encontramos haciendo todos los diseños de este proyecto, si tenemos todos los diseños este proyecto sería viable su construcción más o menos para mayo del próximo año para iniciar construcción, que se requiere, se requiere en el P.O.T estamos esperando el cambio del uso del suelo que es algo que necesitamos de forma urgente.

En el proyecto altos de vetania, este es un proyecto que cuanta ya con todo el cierre financiero, estos son cuatrocientos veinte (420) apartamentos, ya iniciamos el movimiento de tierra, como ustedes lo pueden ver acá en el registro fotográfico y cuáles son los avances de este proyecto, ya se firmaron doscientas ochenta y tres (283) promesas de compraventa para población desplazada y diecisiete para población vulnerable, se firmó convenio con dale una mano a Santander para los cien y un (101) apartamento, se presentó el proyecto ante FINDETER y se encuentra aprobado, ya estamos ejecutando el movimiento de tierras y se adelantó convenio con el EMPAS para la construcción del alcantarillado de este proyecto.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 10

Proyecto altos de vetania, hay dos financiaciones para los ciento veinte (120) apartamentos de la fundación Alejandro Galvis, el INVISBU pone siete millones quinientos mil pesos (7,500.000), la fundación pone trece millones novecientos mil pesos (13,900.000) y los subsidios del orden nacional son dieciséis millones de pesos (16,000.000) para un total de treinta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil pesos (37,492.000) que nos cuestan los apartamentos; para el proyecto altos de vetania hay un subsidio nacional de quince millones de pesos (15,000.000), el subsidio del departamento cuatro millones de pesos (4,000.000), subsidio del INVISBU cinco millones quinientos (5,500.000), en dinero para la construcción del apartamento hay subsidio en especie que es de en obra de urbanismo y lote de cinco millones quinientos (5,500.000) y un crédito individual a la población desplazada de cuatro millones ochocientos mil pesos (4,800.000).

El siguiente proyecto que estamos en ejecución es el de la etapa trece de villa san Ignacio, ya lo presentamos ante FINDETER y estamos a la espera de poder individualizar los subsidios con el fin de cobrarlos y contratar las obras, no podemos comenzar la construcción si no podemos individualizar los subsidios, este proyecto se va a financiar de la siguiente forma: el INVISBU aporta quince millones cero noventa y tres mil pesos (15,093.000), los cuales prácticamente ya los tenemos aportados porque ya tenemos todas las obras de urbanismo construidas efectuando andenes y jardineras; la donación de unos industriales por mil quinientos veinticinco millones de pesos (1,525.000.000), la donación de SANFORD por cuatro millones nueve cuarenta y cinco (4,945.000), FONVIVIENDA por quince millones ochocientos diecisiete (15,817.000) para un total de treinta y siete millones, los avances del proyecto, ya tenemos toda la población caracterizada de la ola invernal de diciembre del 2010 y de enero del 2011 hasta febrero prácticamente, ya se tiene la licencia de construcción, ya se presento el proyecto a FINDETER y está aprobado, el lote se encuentra totalmente y urbanizado, y como les decía estamos esperando a que FONVIVIENDA nos individualice los subsidios porque los subsidios ya los tenemos garantizados con el convenio que se firmo.

En el proyecto paseo la feria, ya estamos culminando las dos etapas, ya estamos en la construcción de noventa y dos viviendas (92) de la etapa cinco (5), se firmaron promesas por ciento cuatro viviendas más de la etapa cuatro (4); el proceso licitatorio arranca en el mes de diciembre, se construyeron las obras de la etapa cinco, se contrato y se dio inicio a las obras de la etapa cuatro (4), se esta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 11

adelantado la escrituración de la etapa cinco (5) en estos momentos porque la entrega de esas noventa y dos casas se dará en diciembre y la entrega de la cuarta (4) etapa se dará en el mes de junio del 2012. Este es un registro fotográfico de las viviendas, del avance del estado de las viviendas, ya están las viviendas terminadas en estos momentos, en estos momentos estamos terminado los andenes y poder entregar así las viviendas en el mes de diciembre.

Dentro de las obras de que adelanto el INVISBU, adelantamos un proyecto que se llama "el multifuncional la estación", esta es una obra que fue en conjunto gracias a la subvención tenida con la unión europea, es importante recalcar que es la primera vez que la unión europea le da una subvención al municipio de Bucaramanga y pudimos hacer inversión y trabajo social para trescientas (300) familias desplazadas y vulnerables en el café Madrid, se construyo un edificio multifuncional de servicio con los siguientes módulos: ciento treinta y dos metros cuadrados (132 m²) para una capacidad de cuarenta (40) niños, con espacio lúdico, comedor, una cocina, una oficina, un espacio hall, recesión, un espacio de archivo y batería de baño; un modulo de capacitación de ciento veinte metros cuadrados (120 m²) con capacidad para 30 personas en disposición tipo cátedra y silletería, baños; un modulo de oficinas; y un modulo de emprendimiento de ciento veinticinco metros cuadrados (125 m²) mas cincuenta metros cuadrados (50 m²) de mesanini; es un espacio multifuncional de doble altura, con una bodega y baños independientes; en total se construyeron cuatrocientos veintisiete metros cuadrados (427 m²) para uso comunitario, de acuerdo al contrato de subvención dado por la unión europea que subscribimos con acción social, el costo del multifuncional fueron seiscientos ocho millones de pesos (608.000.000), estas son las fotos del multifuncional la estación, este un proyecto muy importante porque es el espacio comunitario que tiene las personas en el café Madrid, ellos solo contaban con el antiguo kiosco del club fierro viario, el cual en pasados días por ola invernal se cayó una parte del techo, entonces por fin la gente del café Madrid va tener un espacio donde desarrollar actividades lúdicas, obtener capacitaciones, hemos estado hablando con el instituto municipal de cultura, y el instituto municipal de cultura quiere poner una biblioteca satélite y también el IMEBU va a entrar a operar este multifuncional para poder ofrecer a la comunidad del café Madrid todos sus servicios.

En el proyecto de mejoramiento integral barrial, acá podemos explicar mejor de pronto las inquietudes que tenia la concejal Carmen Lucia Agredo acerca de los alcantarillados que se ejecutaron, entonces hicimos construcción de un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 12

alcantarillado en campestre norte por valor de mil cuatrocientos sesenta y nueve millones de pesos (1,469.000.000) donde se beneficio a mil seiscientos cuarenta y cinco (1,645) personas en un porcentaje de ejecución del sesenta y cinco por ciento (65%); hicimos una construcción del alcantarillado en el barrio conquistadores por ochocientos cincuenta y nueve millones de pesos (859.000.000) beneficiando a mil cuatrocientas cuarenta (1,440) familias y vamos en un avance del cincuenta y cinco (55%); hicimos también una canalización con un alcantarillado sanitario en la quebrada chiquita por un valor de quinientos once millones de pesos (511.000.000) beneficiando a ciento veinticinco (125) personas y vamos en un avance del cincuenta por ciento (50%); hicimos la canalización del barrio granja y visas de Provenza del municipio de Bucaramanga por un valor de seiscientos millones de pesos (600.000.000) ayudando a seiscientos (600) familias que estaban viviendo con unas descargas sanitarias al lado de sus viviendas, vamos en un avance del treinta y cinco por ciento (35%); en la gestión financiera en el presupuesto ejecutado al treinta (30) de diciembre y presupuesto del 2012 vemos que el porcentaje de ejecución vamos casi en el ochenta y seis por ciento (86%) y referente a lo que nos decía la concejal Carmen Lucia Agredo de el incremento sobre saneamiento básico, saneamiento básico esos son recursos de participación y solo son de uso exclusivo para tema de saneamiento básico, no lo podemos utilizar en otros temas de vivienda por eso como recursos propios son los que podemos utilizar para vivienda de interés social, entonces nos concentramos para poder realizar estos mejoramientos a estas poblaciones y a estos barrios que no contaban con el servicio de alcantarillado y que no son función del EMPACK, porque el EMPACK les cobraría a las familias las redes, si lo hace el municipio es a manera de subsidio y el EMPACK entra a operar las redes pero no le cobra la construcción de las redes, es por esta razón que el municipio contaba con estos recursos y habían muchas necesidades de la comunidad y se realizaron estos alcantarillados; igualmente en el presupuestos de gastos vamos en un avance del ochenta y uno por ciento (81%) a septiembre treinta (30) en la ejecución de los gastos; en el trabajo social y comunitario se desarrollaron ocho (8) mesas de estabilización y asistencia socioeconómica caracterizamos a las doscientas diez (210) familias del proyecto altos de vetania, se hizo la caracterización económica de cuatrocientas sesenta y cinco (465) familias damnificadas de diciembre a enero, con sus visitas técnicas, se atendieron en el INVISBU seis mil setecientos diez (6710) personas que desean acceder a vivienda, tenemos muchas familias con cuentas del ahorro programado esperando proyecto como parque



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 13

comunero para poder ingresar a comprar su vivienda, se realizaron conferencias educativas a los beneficiarios del proyecto altos de vetania sobre cómo vivir en comunidad y se han entregado en este año ochenta y un (81) viviendas más del proyecto de villas de san Ignacio personas que poco a poco han ido cumpliendo los requisitos y se les han entregado las viviendas y se le ha hecho el seguimiento al proyecto de la unión europea; igualmente se gestiona el desembolso de ciento cuatro (104) subsidios del paseo la feria; se realizaron certificados de habitabilidad a ciento diez (110) viviendas, hicimos postulación de vivienda rural para lo cual vamos a desarrollar este proyecto para noviembre y diciembre; hicimos el estudio técnico para adelantar ya el proceso contractual de las siguientes casas del proyecto paseo la feria, no hemos podido iniciar la siguiente etapa del proyecto paseo la feria, porque estamos haciendo el cierre financiero con todas las familias, porque las familias son quienes compran las casas con sus subsidios y cesantías y estamos en este momento captando todos los dineros para poder iniciar la construcción y la supervisión a todas las obras.

Elaboramos dos proyectos urbanísticos de dos viviendas más, uno que se llama, denominamos un proyecto que se llama campo Madrid, es un lote junto a villas de san Ignacio, y el otro proyecto que elaboramos, es el proyecto de la cárcel de hombres que se daría a tres (3) años y estamos en ejecución del proyecto parque comunero y elaboramos la ficha técnica de los damnificados. En cuanto a la gestión jurídica se realizaron la inscripción de personería jurídica de cincuenta y tres (53) edificios, se hicieron certificados de asistencia y de representación legal y enajenación seiscientos noventa (690) veces, enajenación para veintiocho (28) proyectos, registro constructor quince (15), veintisiete (27) levantamiento de hipotecas de los prestamos que le hace el INVISBU a anteriores proyectos a la población más vulnerable, acciones en populares que tenemos en trámite son nueve (9), acciones de tutela tuvimos veintisiete (27), ciento sesenta y nueve derechos de petición, hicimos dos (2) acciones de repetición, catorce (14) acciones contractuales, procesos ejecutivos a través del INVISBU dos (2), en contra ninguno, de acción en pago hicimos dieciocho (18), del proceso de reubicación y titulación y legalización de bienes del café Madrid hicimos cuarenta (40). En la parte de control interno se realizaron todas las auditorias a todos los procesos del INVISBU, a la gestión financiera, a la parte de dirección estratégica, de trabajo social se presentaron los informes a todos los entes de control, se dictaron capacitaciones en indicadores de gestión y auto control en planeación y se realizo seguimiento a todos los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 14

planes de mejoramiento; en la parte de gestión de calidad tuvimos el mejoramiento continuo de los doce (12) procesos que tenemos institucionales en la entidad, capacitamos nuevamente a todos los funcionarios en sistemas integrados de mes y calidad; hicimos el curso a todos los funcionarios de INVISBU de auditores internos, hicimos todo el seguimiento a la mejora del proceso.

Quería comentarles y mostrarles, les entregamos una revista que es la revista "convive", esa revista es el producto del concurso que se realizo con convive acá en Bucaramanga para poder desarrollar el proyecto parque comunero, participaron muchas universidades de toda Colombia y una ecuatoriana, el concurso se lo gano una universidad de Pasto, el segundo y tercer lugar estuvo ocupados por la Javeriana y ese es el resultado de todas las propuestas arquitectónicas que se recibieron y todo lo que la gente pensaba sobre este proyecto y la viabilidad que tiene este proyecto para realizarse, es importante recalcar que esto es gestión, porque esto al INVISBU no le costó, sino un almuerzo a todos los estudiantes que vinieron a conocer Bucaramanga para presentar el proyecto y esto es un resultado muy importante para que el próximo alcalde pueda realizar este proyecto tan importante; quería mostrarles adicionalmente unas diapositivas del avance del proyecto la immaculada que creemos va hacer líder en la próxima administración, porque ya lo tenemos prácticamente diseñado en donde queda el anterior lote de telebucarmanga, en diapositiva podemos ver los accesos vehiculares, peatonales, lo amarillo es donde estaría ubicado todos los edificios, lo rojo es la parte comercial del conjunto, lo azul es todo el equipamiento comunal, la idea es construir una escuela básica primaria, un salón comunal, un centro de salud, un comando de atención inmediata, lo moradito son las plazoletas públicas, los espacios comunitarios, estos son los rendes de lo que sería el proyecto la immaculada, quedaría un proyecto muy urbanísticamente diseñado y seria habita para toda la comunidad; a grandes rasgos esos son los avances del proyecto y lo único que estamos esperando de este proyecto es obtener el cambio del uso del suelo de la forma más rápido posible para poder iniciar; gracias.

La presidenta: a usted doctora Silvia gracias por su informe sobre el INVISBU; tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA: quiero saludar muy cordialmente a todos los honorables concejales, saludar a usted señora presidenta y a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 15

la doctora Silvia, bueno yo creo que este es el último informe que nos trae la doctora Silvia por este periodo aquí del concejo de Bucaramanga, pero desafortunadamente nuestra ciudad se quedo muy cortica en lo que tiene que ver con vivienda de interés social, en lo que tiene que ver con subsidios, sobre todo la necesidad apremiante que tiene Bucaramanga, veo que tiene veinticinco mil (25.000) en déficit de vivienda de interés social y de subsidios ni que decir, desafortunadamente nos dedicamos como decía la compañera Carmen Lucia Agredo a hacer alcantarillados y lo que nos interesa o para el cual el objetivo creado del instituto municipal de vivienda que era para la construcción viviendas de interés social, desafortunadamente en los cuatro (4) años no se hizo absolutamente nada, no se hizo una gestión que tuviese algo serio para la ciudad de Bucaramanga, mire yo tuve la oportunidad de ponerme a revisar las ciudades capitales: Medellín y usted sabe la gestión que se hizo a través del gobierno nacional, una ciudad como Medellín, y no vayamos tan lejos Armenia es una ciudad intermedia la cantidad de dinero que se gestiona a través del gobierno nacional; yo tuve la oportunidad anoche de ponerme a revisar cada uno de estos presupuestos y es una cosa impresionante de los recursos que trajeron a cada ciudad y desafortunadamente en Bucaramanga se perdió, no porque sea usted la que este en cabeza del INVISBU, se perdió la plata que se le pago a los funcionarios cuando están en el instituto de vivienda, doctor Jaime yo no sé si cuando usted fue alcalde existía el instituto de vivienda, creo que existía el instituto de crédito a través de convenios con el municipio se hacía vivienda de interés social, pero lastima la plata que se le invierte a una institución como esta, yo quiero saber ¿cuánto vale la nomina doctora?, ¿cuánto vale la nomina del INVISBU señora presidenta? Y usted sabe la cantidad de plata que se paga anualmente por sostener este instituto de vivienda cuando simplemente nos dedicamos a hacer alcantarillados y hablar de los únicos proyectos que hay que resaltar fue los que dejo la ola invernal, y si eso no hubiese sucedido en Bucaramanga desafortunadamente no se hubiese hecho absolutamente nada; yo si honorables concejales, señora presidenta da vergüenza que eso suceda en Bucaramanga, dios quiera que en este periodo que tenemos la oportunidad de volver al concejo de Bucaramanga podamos hacer algo de vivienda de verdad digna para muchísima gente que está pidiendo y que hoy desafortunadamente están en la intemperie, mire lo que sucede hoy cuando amanece lloviendo, cuando toda la noche llueve uno lo que piensa esta gente que está por ahí en la calle, y esta gente que está en carpas en la ciudad de Bucaramanga que va a pasar, mire en el barrio Liscano uno (1), Liscano dos (2) doctora, allá la gente cae



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 16

por la grietas de las casas y hay ahí tres (3) o cuatro (4) casas que ustedes desde hace un año les dijeron que los iban a traer por aquí a la feria, para la urbanización donde la feria y esa gente hoy desafortunadamente ni siquiera los entienden en el INVISBU, son tres personas, son tres viviendas de esas hay una sola vivienda que esta trancada hay con palos y desafortunadamente o afortunadamente para el instituto de vivienda no ha sucedido una catástrofe hay en esa familia y mire lo que puede suceder para la ciudad de Bucaramanga, son temas muy delicados, son temas de los cuales prácticamente el INDISBU y la seguridad en Bucaramanga se rajaron totalmente, eso sí es me da pena doctora pero eso es un tema muy delicado que nosotros no podemos pasar desapercibido en la ciudad de Bucaramanga, con esto que es de primera necesidad y que hay dinero, porque hay muchos recursos del orden nacional; yo si quiero saber cuántos proyectos, que gestiones hay a nivel nacional que hayan hecho a través del INVISBU para traer recursos a la ciudad de Bucaramanga y vera que son muy mínimos y algunos muy mal presentados y desafortunadamente por eso no se han traído recursos, no se han llevado proyectos, programas importantes, serios y yo se que haya hay una buena cantidad de dinero pero desafortunadamente no ha habido la capacidad política, la capacidad técnica para que esos recursos lleguen a la ciudad de Bucaramanga, y doctora yo quiero mirar de qué forma o como fue el mecanismo de contratación usted dice que a través del INVISBU y otros a través de convenios, que algunos alcantarillados los tenía que hacer el municipio de Bucaramanga porque EMPACK les cobraba yo no sé de qué forma un recurso más alto y aquí veo yo convenios con EMPACK con quien los ha hecho, por ejemplo construcción de alcantarillado campestre norte, colorado sur, sector dos (2), quinientos ochenta y dos millones de pesos (582.000.000), ese convenio con quien se hizo, construcción y reposición del sistema de alcantarillado de la calle 37 entre carrera 26 y veintisiete barrio san francisco, otro convenio que vale treinta y dos millones de pesos (32.000.000), interventoria técnica, construcción y alcantarillado barrio san Valentín convenio con quien; usted dice que con el EMPACK no se pueden hacer convenios porque salen más costos o que los alcantarillados yo no sé qué sude, entonces con quien se hicieron y como se hicieron, quienes fueron los contratistas de estos importantes alcantarillados o convenios que se hicieron; reposición del alcantarillados de la calle ocho (8) del barrio campohermoso; haber miremos otro convenio construcción y reposición y adecuación, colorado, sector las delicias cuatrocientos noventa y seis millones (496.000.000), construcción y reposición del barrio Antonia Santos sesenta y dos millones (62.000.000), construcción y reposición del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 17

barrio Nueva Granada doscientos noventa y un millón de pesos (291.000.000); yo si quisiera haber aquí se habla de construcción y reposición de la calle 1w del barrio mutis quien hizo ese cambia del barrio mutis; habla usted del barrio conquistadores, ese barrio ya lo legalizaron, ya le hicieron el alcantarillado porque ese barrio no tenía el alcantarillado y no se podía hacer porque el barrio no estaba legalizado, se acuerda doctor Dionisio que cuando nosotros estuvimos gestionando esas vueltas para el alcantarillado que nos dijeron que eso no se podía hacer porque el barrio era ilegal, pero ya se lo hizo el INVISBU, pero ya el INVISBU le hizo el alcantarillado; bueno mire aquí están todos los convenios, interventorias, todo lo que se ha hecho allí; y yo quisiera saber cuál es el mecanismo de cómo se hizo la contratación despectiva de todos estos recursos que se invirtieron a través del INVISBU y otros a través de convenios que dice usted que no se hizo en la ciudad de Bucaramanga; entonces ese es el tema doctora porque la verdad es que han sido muy adjuciosos como decía la doctora Carmen Lucia Agredo en lo que tiene que ver con alcantarillado, pareciera que mejor pasar el INVISBU a EMPACK para que haga alcantarillados y EMPACK pase hacer construcción de vivienda, porque el tema es muy delicado y de verdad que Bucaramanga señora presidenta no puede seguir en esa situación, necesita vivienda de interés social urgente, hay lotes, en este momento que viene el plan de ordenamiento territorial, por ahí en lo poco que conozco hay como ciento sesenta y tres (163) hectáreas de terreno que se puede cambiar el uso del suelo para viviendas de interés social en la ciudad de Bucaramanga, creo que eso trae el plan territorial no se conozco más o menos lo que me decía el secretario de planeación el doctor Rodrigo que habían una buena cantidad de terrenos, lo que pasa es que el querer de cambiar estos lotes y ojala que podamos llevar los servicios públicos y que sobretodo se haga aquí en Bucaramanga; aquí en Bucaramanga hay terrenos por la zona norte de la ciudad y ahí se puede tratar ese tema tan importante para darle vivienda, mientras haya terrenos solo es cuestión de buscar los recursos importantes; gracias señora presidenta.

La presidenta: a usted honorable concejal, tiene la palabra la doctora Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: señora presidenta, agradecerle nuevamente a la doctora Silvia la aclaración con relación a las inquietudes, pero cuando usted manifiesta que se ha cumplido mal la meta y se ha superado la meta de escrituración o legalización de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 18

predios, aquí desde que iniciamos este periodo constitucional siempre le había solicitado que necesitaba la escrituración de predios con relación a sectores, como el sector de villa mercedes que lleva años de administraciones y pasa, una y otra de administración y no se ha hecho absolutamente nada en el proceso de escrituración, contratan abogados, uno y otro y otro y todavía no se ha hecho nada; quisiera pedir que hizo el instituto y se lo he solicitado en reiteradas oportunidades esa información, el sector de villa mercedes, la escrituración tiene a la gente muy perjudicada por eso y hay ahí gran invasión y esos lotes son los que tienen que entrar a legalizar, se presenta ese problema, igualmente doctora cuando usted habla de los recursos de la ley 715, lógicamente se que son recursos con una destinación específica; inicialmente se han aprobado dos mil millones de pesos (2,000.000.000) que son para saneamiento básico, alcantarillado y agua potable pero también tenemos otros recursos de saneamiento básico que son transferencias municipales que también se habían presupuestado dos mil cuarenta millones (2,040.000.000) y se aprobaron cinco mil millones de pesos (5,000.000.000) en saneamiento básico transferencias municipales, lo entiendo muy bien doctora he aprendido algo de presupuesto, se que son dos rubros totalmente diferentes saneamiento básico más de diez mil millones de pesos (10,000.000.000); gracias señora presidenta.

La Presidenta: a usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Presidenta un momento quiero que por favor estas inquietudes me las respondan por escrito y pedirle permiso presidenta me voy a ausentar porque tengo cita médica en el día de hoy.

La presidenta: doctora Carmen Lucia Se puede retirar; tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS BUENO: gracias presidenta, saludar a la doctora Silvia, a los honorables concejales y a las demás personas que nos acompañan. Aquí hay que ponerle humor a los comentarios que vienen, hay que ponerle humor a todo, ayer escuchaba al honorable concejal Pedro Nilson asiéndole una observación a Dionisio Carrero por estaba haciendo en buenas palabras



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 19

control, se la función principal de los concejales y yo felicitaba al doctor Dionisio porque si por alguna circunstancia no se hizo control y nunca es tarde para hacer control, yo felicito al doctor Cleomedes porque empezó a preparar el control para los cuatro años que vienen, pero hay que hacerlo respetuosamente como usted lo ha hecho, el control desde que sea respetuoso es bienvenido, lo que no se puede hacer es control irrespetando a las personas, entonces bienvenido al control administrativos como concejal doctor Cleomedes; usted toca un tema muy importante Cleomedes de que cada año va incrementando las necesidades de vivienda, yo aquí voy a tocar un tema muy importante doctora Silvia es bueno mirar por lo menos los últimos diez años cuales han sido las necesidades para entregarle un informe al doctor Luis Francisco Bohórquez, porque si el porcentaje se está incrementado por encima de lo normal quiere decir que están llegando habitantes de la calle, lo que hablábamos ayer, personas que no tienen que ver nada con Bucaramanga a pedir vivienda y así no aguantamos, miremos las necesidades de verdad para la gente que vive en Bucaramanga, porque es que si nos van a traer en los buses de copetran gente de Medellín y otros lados a que aquí en Bucaramanga le demos vivienda nunca va alcanzar dinero alguno, nosotros como indicador debemos tener el porcentaje de incremento anual y se entiende que usted tiene que llevar una meta de diez años, donde ya supero la entrega de vivienda y esto no puede seguir dándose porque así no vamos aguantar; afortunadamente estando ayer comisión de empalme nos indicaban, no sé si esto mal pero a partir de enero del 2013 o del 2014, creo que es 2013 las metas se deben cumplir cien por ciento (100%) ya no es bueno o excelente es cien por ciento (100%) del cumplimiento de las metas para los mandatarios, entonces en el cumplimiento de metas miraba aquí lo del instituto de vivienda donde cumple en casi todo los rubros, inclusive supera el cien por ciento (100%) pero para ejecutar vivienda y sanidad el lineamiento básico estuvo en el veintiuno por ciento (21%), fue muy bajito, reubicar familias del sector norte de la ciudad con acciones populares cincuenta y seis por ciento (56%) ahí se le debería dejar al alcalde para que lo lea y le dé prioridad en los próximos cuatro (4) años, el porcentaje total no fue mal fue el ochenta y uno por ciento (81%) y agradecerle doctora Silvia que se nos de la información como es, sin mentiras, la construcción de casas de los damnificados por ola invernal etapa trece (13) villa de san Ignacio y otras que han tenido agrietamiento, esto si sería bueno yo creo que más adelante hay acciones de repetición, esto me imagino que las compañías de seguro, una recomendación muy sincera doctora Silvia a un caso muy patético lo de Gustavo Petro eso hay que denunciarlo porque las comparaciones son odiosas, yo no soy arquitecto, ni



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 20

ingeniero civil construí una casa hace veinte (20) años y no se me ha caído, entonces porque los maestros, los arquitectos, ingenieros civiles a los tres (3) años las casas ya están presentando fallas, esto hay que denunciarlo públicamente, se lo decía personalmente vaya a televisión para que la escuche Bucaramanga denuncie a todos los maestros y los contratistas que no cumplen con las especificaciones técnicas para las cuales fueron contratados porque es muy triste que los que construyeron villa san Ignacio ahora lo contrate el doctor Luis Francisco Bohórquez, lo contrate Richard Aguilar, se lo lleven para la alcaldía de Floridablanca, de Girón no que el área metropolitana sepa y no lo vuelvan a contratar ya que eso si es importante darle el conocimiento a la opinión pública; el otro aspecto es el Guayaquil, es importante la parte norte todo lo que está construido sobre las laderas, sobre la montaña, en Guayaquil yo lo he manifestado en varias plenarias, es importante que de verdad se vaya a Guayaquil, el doctor Luis Francisco Bohórquez estuvo en Guayaquil y yo tuve la oportunidad antes de viajar de indicarle que hablara con el alcalde de Guayaquil, yo tuve la oportunidad de hablar con él, que mirara el barrio muy similar al norte de Bucaramanga como paisajísticamente lo adecuaron y como hicieron todas las adecuaciones de infraestructura, de ingeniería civil, arquitectónica, paisajística y le dieron seguridad y estabilidad para estos terrenos para cuando hayan tiempos de larga lluvia no vayan a tener afectación, es un ejemplo bueno para ponerlo en Bucaramanga, por Morrórico, por Buenos Aires, en el norte de la ciudad; referente a la vivienda prioritaria del parque los comuneros entre la calle cuarta, séptima, quince y diecisiete, yo creo que se puede agregar con la quince y la dieciocho, pero en esto tenemos que ser realistas es un proyecto donde no hay plata para realizarlo, no hay plata para comprar las casas, no hay plata para comprar las viviendas, esto hay que articularlo con los constructores privados y eso si es bueno porque lo uno solucionamos los inconvenientes de un barrio deprimido para construir vivienda digna y mi recomendación muy sana seria es poquito los treinta y siete millones de pesos (37,000.000) entonces hay que mirar como se le inyecta por lo menos un millón de pesos (1,000.000) más para que las fachadas de estos barrios no desmerezcan de los estratos cuatro (4) y cinco (5), las fachadas para que nazca un barrio con bastante proyección, allí es muy económico porque ya están los servicios públicos, ya están los alcantarillados, el , la luz, teléfono, gas natural, todo, mientras que si nosotros nos ponemos que construir en las laderas, las casitas se nos caen como decía el profesor Yarumo toca construir la casita atravesada para que nos se nos ruede la tierrita, entonces aquí tenemos todos los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 21

servicios públicos, no teneos que llevar servicios públicos porque están, mi recomendación muy sana es que se haga un proyecto bien claro y que se ejecute rápidamente porque prácticamente mi actuación comercial e industrial es en ese sector y todos los días y todos los daños de las casas están preguntando que ellos quieren vender pero no hay chequera para comprar por eso hay que articularlo con constructores privados muy buenos que hay en Bucaramanga, para que se desarrolle este sector y que sea ejemplo y modelo para otras ciudades, dentro de la revista hay unos proyectos muy buenos de otras universidades, sería bueno tenerlos en cuenta para desarrollar vivienda en Bucaramanga, de todas maneras se está terminando en Bucaramanga el ciclo y el hecho de que usted no lo haya podido hacer todo, si sería bueno porque es que hay unos secretarios que entregan el cargo y salen y se van, no mire yo aprendí algo importante uno cuando entrega un cargo, dígame la verdad al alcalde que esta para que, dígame al que llega mire mis aciertos fueron estos y mis equivocaciones fueron estas, mis recomendaciones sanas son estas para que usted tenga una buena alcaldía; gracias señora presidenta.

La presidenta: a usted honorable concejal; tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:

Gracias presidenta un saludo para usted, para la mesa directiva, para la doctora Silvia y para todos los concejales; oiga que bueno hablar de vivienda en esta parte final con este auditorio lleno, hace ocho (8) días el doctor Humberto Castellanos, vino el señor del fondo nacional del ahorro y aquí se instalo una carpa donde aproximadamente según las cuentas que él hizo vinieron cincuenta mil (50.000) personas en ocho (8) días a solicitar en el afán de que es la vivienda, pero yo no quiero dejar pasar el momento para decir que, qué bueno cuando uno está en el poder, acompañe el poder hasta el ultimo día, es que usted no puede faltando ocho (8) días venir a decir cosas en el concejo de Bucaramanga cuando tuvimos cuatro años aquí y si lo dijimos en el concejo de la ciudad, no digo nombres solo lo digo para que las personas piensen, uno cuando se la juega con alguien respalda el mandato hasta el último día porque ahí es donde está la fidelidad, ahí es donde está la capacidad de nosotros los dirigentes políticos, entonces yo no puedo aceptar que hoy vengamos a decir que el instituto municipal de la vivienda le incumplió a Bucaramanga, yo la he visto trabajando a usted Silvia y no pertenecía al grupo del la cualicion mayoritaria, ni estuvo en el gobierno, estuvo los cuatro (4) años con la oposición, pero si vi que usted tuvo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 22

el interés de hacer muchas cosas por la ciudad de Bucaramanga, pero una cosa que dijo aquí el honorable concejal Humberto Castellanos una cosa es que uno quiera y otras cosas es que uno quiera; es que la vivienda es con plata, es que aquí no podemos nosotros venir a hacerle pajaritos de oro o decirle a las personas que les vamos a hacer diez mil (10,000), veinte mil (20,000) o treinta mil (3,000) viviendas y donde está el dinero para que lo hagamos, no señor tenemos que ser claros frente al tema de cómo es que vamos a seguir manejando la vivienda en estos cuatro años, pero lo primero que tenemos que hacer es conseguir los recursos para que lo puedan hacer.

Yo quiero preguntarle algo doctora Silvia que paso con esos planes parciales tan cacaraqueados que se llevo gente a Medellín, se trajeron proyectos para hacer en Bucaramanga, es que mucha gente fue a conocer, trajeron expectativas, que bueno que la ciudad de Bucaramanga se desarrolle por decir algo el centro de la ciudad, mire uno se queda atónito de pensar que en la carrera dieciocho (18) con calle treinta y una (31) acaban de hacer un tremendo edificio, pero un tremendo edificio en tremendo sector, mi pregunta es bueno y si hicieron ese porque no se puede recuperar al lado, si lo que necesitamos es sitios para que la ciudad pueda progresar y la tengamos de otra forma, como unos pequeños o no yo sé porque es un edificio bastante alto y puedan hacer una construcción de esas en un sitio de esos donde uno ve que es la olla, donde uno ve que hay unas cosas en el exterior mismo, uno se hace cruces que va pasar con eso, yo pasaba ayer por ahí y me ponía a pensar lo único que tiene bueno este edificio es que le hicieron el CAI por toda la portería del edificio, mejor dicho acaban de construir un CAI de la policía, entonces no van a tener problema los que viven hay porque obviamente van a utilizar vehículos y podrán salir tranquilamente y entrar, pero si aquí nosotros y como han dicho los que me han antecedido en el uso de la palabra usted pueda hacer unas recomendaciones precisas de su trabajo, usted salva su responsabilidad doctora, no es venir a decir que no hizo, es decir propuse, lo lleve hasta tal etapa y no se pudo por recursos, no se pudo por esto; pero yo si la vi trabajando y si la vi haciendo cosas importantes por la vivienda en Bucaramanga y doctora Silvia que va a pasar con ese llamado fondo del ahorro, trajimos cincuenta mil (50.000) personas hace ocho días a decirle que hay dos líneas en las que las personas pueden adquirir la vivienda hoy en Colombia, una que va hacer como el arriendo casi como un leasing y otro a través de las constructoras, usted sabe algo, algún tema trabajaron con ellos, habrá un enlace en estos cuatro (4) años entre el fondo nacional del ahorro y el instituto de la vivienda en Bucaramanga, será que ese anhelo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 23

que tienen los bumangueses que durante cien (100) años o cuenta (50) años han vivido y nunca han tenido derecho a una vivienda digna se podrá dar en Bucaramanga, será que estas personas que son destechadas, porque el problema que hay aquí es que los que son desplazados y los que están destechados y a veces la ley contempla o protege a los que vienen de otra parte, pero los que toda una vida han vivido acal estoca volverse desplazados para que les den vivienda, ahí es donde nosotros tenemos que centrar muchas de las políticas de las viviendas en la ciudad de Bucaramanga, por lo demás señora presidenta me queda ese interrogante de lo que paso con el fondo nacional del ahorro, si verdaderamente esas dos líneas gruesas que se dijeron hace ocho días en el concejo de la ciudad verdaderamente van a satisfacer la necesidad de vivienda en la ciudad de Bucaramanga, ellos hablaron de un numero en Colombia y que obviamente creo hubo la corresponsabilidad de la ciudadanía porque creo que para que lo atendieran hay tenían abrir una cuenta, tenían que ir a consignar unos dineros y la gente se ilusiono, a uno cuando le hablan que va a tener vivienda y venga y traiga cien mil pesos(100.000) eso es muy barato y la gente empieza ahorrar para ver si algún día por ahí en veinte (20) o treinta (30) años les puedan dar una vivienda; por lo demás muchas gracias presidenta.

La presidenta: a usted honorable concejal; tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ: gracias presidenta, un saludo a la mesa directiva, a los concejales de la ciudad, al publico escaso, un saludo muy especial a la doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez, quiero presidenta mirando acá el informe de gestión con la concejal mas juiciosa Carmen lucia agredo que destaca muchos proyectos en el sector de vivienda, destacar de forma muy importante la presentación del informe donde podemos ver la gestión que la doctora Silvia a realizado estos años, aquí leímos muchas, algunas veces muchas orientaciones y muchas luces doctora y usted muchas veces escucho y acato, siempre nos recibió con la mejor forma en su despacho, casi no visite despacho pero cuando la comunidad iba a preguntar por el tema de vivienda siempre era bien atendido y bien asesorada, de igual manera quiero destacar el hecho de que en el tema de vivienda usted estuvo muy pendiente de unir, de tratar de hacer la interrelacionar que pudo con las diferentes entidades la CNB, el EMPAS y las diferentes entidades que tienen que ver con el tema de vivienda, también quiero decirle que al igual que el compañero Wilson



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 24

Ramírez que algunas veces acá después de haber defendido tanto el programa y plan de desarrollo de Fernando Vargas a esta hora ya llover sobre mojado, no creo que le corresponda casi a las personas que defendieron estos años la administración, algunos que sacrificamos el tema de desarrollo y la administración pues hasta de pronto nos queda algo bien pero lo de el tema de vivienda en el caso mío yo siempre fui crítico de el proyecto villa de san Ignacio, por lo demás defendí, respalde y acompañe muchas de las iniciativas, no fui a Medellín haber el plan ese de vivienda que muchos de acá fueron porque no pertenecía a la mayoría, entonces me parecía que no era recomendable ir hasta Medellín a ver nada de eso, entonces aquellos que fueron a ver y acompañaron y respaldaron yo creo que deberían acompañar y seguir respaldando hasta el final de los cuatro (4) años; por lo demás darle las gracias doctora Silvia por la colaboración, la accesoria y respaldo que le dio a las comunidades que la buscaron a usted durante estos tres (3) años largos por parte del equipo y los amigos que buscaron accesoria y acompañamiento; muchas gracias presidenta.

La presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: gracias señora presidenta, un saludo muy especial a usted doctora Martha Montero, doctora Silvia, honorables concejales y el público que nos acompaña en la mañana de hoy. Yo quiero y como primer punto darle doctor Edgar Suarez a quien aprecio y le tengo respeto, decirle que el viaje a Medellín fueron invitados absolutamente todos los honorables concejales, que usted no pudo ir en esa época pero fue muy abierta la invitación que hizo la doctora Silvia para que todos fuéramos a conocer esa renovación urbana que hizo allí Medellín para hacer la réplica en la ciudad de Bucaramanga, decirle a los honorables concejales es que no podemos tampoco dejar en el aire esa duda del trabajo que usted ha hecho en INVISBU, usted ha hecho un excelente trabajo doctora Silvia, nos costa a todos, donde usted con algunas ganas de ejecutar esos planes de interés social para la ciudad de Bucaramanga, se gano enemigos y enemigas, recuerden ustedes que cuando hicimos una socialización en el barrio comuneros creo si no estoy mal creo que es como se llama, como nos toco salir doctora Martha con policía, con escolta, doctora Sonia es cierto todos los concejales y usted doctora Silvia, fue una mujer, una profesional que fue propositiva en esa cartera tan



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 25

importante que fue la administración y lamentablemente hoy estamos diciendo que no se hizo, o que faltó cuando en la misma administración hubo oposición y nos traían a la comunidad a decir que esos planes de vivienda no le servían a la ciudad de Bucaramanga, a veces toca recordar algunas cosas, pero el trabajo que hizo usted y la administración municipal fue muy bueno, excelente, lamentablemente no se pudo llevar a cabo por la presión que sentíamos también del otro lado, hay no estábamos buscando todos una salida buena para la ciudad de Bucaramanga, sino unos propósitos netamente políticos en algunos casos, yo quería hacer esa aclaración y decirle que usted Silvia lo ha hecho con lujo de detalles, usted ha sido una persona muy correcta en esa cartera, ha trabajado por la ciudad de Bucaramanga, ha hecho lo mejor posible por la ciudad, le presento proyectos al señor alcalde, al concejo de Bucaramanga y siempre estuvo a la expectativa que nosotros le diéramos el visto bueno a estas propuestas viables que usted tenía para la ciudad; con respecto al fondo nacional del ahorro yo tengo una inquietud doctora Silvia seguramente se le sale de las manos ese tema pero aquí una señora vino e hizo cola cuando vinieron el fondo nacional del ahorro hacia dos (2) años ella hizo unos trámites para adquirir ese crédito y dos (2) años y no le solucionaron nada y aquí decían que en veinticuatro (24) horas le solucionaban ese problema, la señora no vino a solicitar sino a decirle que hace dos (2) años presento una solicitud y que como en veinticuatro (24) horas iban a darle la viabilidad de esas documentaciones o a esas solicitudes de trámite de créditos ósea yo hay sí creo que falta más seriedad de la gente para con la comunidad porque realmente se llenan las expectativas que no son; por lo demás doctora Silvia de verdad la felicito usted ha hecho un trabajo excelente a nosotros nos consta de su trabajo y puede ser que usted no entregue su cargo si usted mañana puede continuar por su trabajo, haber si podemos hacer la renovación urbana que nos han sacado en algunos barrios que no podíamos hacerla, nos enviaron documentación donde le decía a la comunidad que nosotros íbamos a acabar con la ciudad de Bucaramanga, cuando nosotros y usted estábamos pensando era en un mejoramiento de la ciudad de Bucaramanga; muchas gracias señora presidenta.

La presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Uriel Ortiz

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ: gracias señora presidenta, saludarla a usted, saludar a las compañeras y compañeros concejales, dar un saludo muy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 26

especial a la doctora Silvia Johana y a todas las personas que se encuentran ahora en este recinto. Presidente ya terminado este periodo de cuatro (4) años acá en el concejo de Bucaramanga, yo creo que los secretarios se deben a la forma como interpretan el sentir del mandatario de turno el alcalde y sobre todo del plan de desarrollo que el mandatario elabora al inicio de esos cuatro (4) años, y hoy es bueno recordarle a la ciudad de Bucaramanga y recordarle a algunos concejales como la doctora Silvia interpreto ese plan de desarrollo en el sentido de que en Bucaramanga teníamos que hacer reforma urbana, tenemos que hacer reforma urbana para poder cumplirle para poder interpretar esas necesidades que aquí mismo lo hemos dicho que han hablado de vivienda para los desplazados, de vivienda para las personas discapacitadas, de vivienda para personas de estratos uno (1), dos (2), tres (3) y porque no decirlo personas de estrato cuatro (4) y el gobierno municipal siempre le han dicho que sea rajado y era uno de los indicadores que el doctor Fernando no lo dejaba ser el mejor alcalde de Bucaramanga cuando estaba disputando ese lugar, el indicador de vivienda era lo que siempre se han rajado los mandatarios y con sobrada razón y a veces no es por ellos mismos, porque usted fue una fiel intérprete de ese sentir del plan de desarrollo y aquí nos trajo siempre doctor Alfonso Pinzón y doctor Humberto Castellano que ustedes nos están acompañando en esta última etapa pero la doctora Silvia siempre nos presento el plan de renovación urbana de la concordia, el plan de renovación urbana de comuneros, plan de renovación urbana del Gaitán, planes de renovación urbana que tiene que hacer Bucaramanga porque de otro modo no tenemos donde construir vivienda, vamos a seguir haciendo los ejemplos de vivienda de villas de san Ignacio de construir en la periferia donde el terreno es malo, donde hay que pagar sobrecosto para llevar los servicios públicos, para llevar las vías, tenemos que entrar a construirle colegios, parque y toda una serie de infraestructura que todos esos costos al cargársele a la vivienda pues la gente no da para pagar, porque no construimos aquí dentro de la meseta de Bucaramanga donde tenemos las vías públicas, donde tenemos los colegios, donde llevar el agua, la luz, los servicios públicos es bastante económico y a eso usted se la jugó y ese fue el sentir del gobierno de Fernando Vargas Mendoza; y hoy sabe que me da tranquilidad doctora Silvia que todos esos que se opusieron a la renovación urbana, todos esos líderes de barrios, fue caballito de batalla para lanzarse al concejo de Bucaramanga, yo vi como en las listas el programa que ellos lanzaban, vi como cuatro (4) de esos líderes que se lanzaron y el programa de ellos fue yo me opuse a la renovación urbana y sacaron doscientos (200) votos, otro saco ciento veinte (120) votos porque me he dado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 27

a la tarea de hacerle seguimiento a todas esas personas que han despotricado y que cogieron fue caballitos de batalla para ser politiqueros como ese doctor Sergio Toledo ciento setenta (170) votos ese doctor Sergio Toledo que tanto daño nos hizo a muchos de nosotros y que desafortunadamente debería es estar en la cárcel porque fue un hombre que difamo a mucha gente sin conocerla y esos líderes son los que le hacen daño a las comunidades y a mí no me da miedo llegar a cualquier sector y decir que la renovación urbana se tiene que hacer y se tiene que hacer porque si no se está haciendo, como se está haciendo ahorita predio a predio, los constructores privados cogen una (1) casa, dos (2) casas y las convierten en un edificio sin pensar en que ese sector se va a llenar de cuatrocientos nuevos apartamentos donde van a llegar más vehículos, donde va a llegar más gente con las mismas vías, con el mismo parque, con el mismo centro de educación, no tenemos que hacer renovación urbana doctora Silvia y ahorita el gobierno que entra está en la mejor etapa, porque usted quemo ese fusible de hacer la socialización, de presentar el proyecto, el gobierno que entra no mas tiene que coger proyecto si hay que hacerle modificaciones en alguno pues que los haga, pero va a tener todo el periodo para hacerlo, no como ustedes que partieron de cero y ya llegaron a la última etapa del periodo político donde uno no puede hacer nada porque la misma comunidad es la que tiene la misma presión sobre nosotros los concejales y eso quiérase o no somos vulnerables a eso, a que uno vive de los votos y si hay presión de la comunidad pues uno se deja influenciar en ese aspecto; el doctor Lucho Bohórquez va a tener todo eso que usted nos ha presentado a los largo de tres (3) años creo que estuvo usted y que hay queda para el archivo yo creo que Bucaramanga necesita esa reforma y con un aliciente doctora que aquí los amigos de cambio radical van hacer protagonistas de eso que es el traslado de la cárcel modelo de Bucaramanga, tenemos que tener voluntad política para trasladar esa cárcel, ya el gobierno nacional le dio visto bueno, ya hay tutelas, y hay derechos adquiridos de sacar la cárcel modelo de acá y trasladarla, el lote creo que lo están valorando en seis mil millones de pesos (6,000.000.000) o quince mil millones de pesos (15,000.000.000) que el municipio debe empezar a gestionar porque sería un polo de urbanismo, sería una solución efectiva dentro de la ciudad donde están todos los servicios que podemos darle a los estratos dos (2) y tres (3) de Bucaramanga una buena solución y a ese sector de la comuna cinco (5); por lo de mas doctora váyase usted con la tranquilidad del deber cumplido, no sé si continuara eso lo decidiría el doctor Lucho Bohórquez, pero yo creo que de las funcionarias que cumplió con este plan de desarrollo así no de pronto en los indicadores de construcción, pero usted



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 28

siempre presento los proyectos, presento la financiación, presento la socialización pero a veces nadar contra la corriente a veces es difícil; muchas gracias señora presidenta, muy amable.

La presidenta: A usted honorable concejal; tiene la palabra el concejal David Camargo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE:

Gracias señora presidenta, un saludo a los compañeros concejales, concejalas, a la doctora Silvia Johana Camargo, pues hombre, la verdad es que yo pienso que el instituto ha hecho lo que mejor ha podido por medio de sus posibilidades, yo no le veo ningún inconveniente a que el instituto construya un alcantarillado si eso por lo menos garantiza la llegada de los servicios públicos a un sector, un barrio pues bienvenido porque es una solución que la comunidad espera, hemos visto que en los barrios que aquí nombraron anteriormente en los cuales ya se está haciendo el alcantarillado y que muy seguramente más adelante vamos a ver la instalación del agua potable y de otros servicios, hombre bienvenido eso porque hay dificultades como lo decía el compañero Uriel Ortiz de pronto en la periferia de los terrenos no son los más actos y hay muchas dificultades pues de pronto el instituto ha tenido la mejor voluntad de construir ahí, de pronto hay unos problemas por el mismo suelo y de pronto por ello se ven unos agrietamientos, no es que las viviendas hayan quedado mal hechas, es que de pronto los suelos han cedido y esto genera los inconvenientes en las estructuras de las casas.

Yo pienso que la única alternativa que tenemos aquí en Bucaramanga es la renovación urbana y los privados siguen haciendo, yo sé si hay compañeros aquí que no van a cabecera, que no van a san francisco, que no va aquí a la parte de Antonia santos a pasos agigantados con construcciones de dieciocho 18 y veinte (20) pisos, doctor Humberto Castellanos, la renovación urbana, los privados lo están haciendo sin dejar las mejores áreas comunitarias que requiere; imagínese una torre de esa y donde ya no hace apartamentos de sesenta (60), setenta (70) metros sino que ahora hacen apartaestudios, donde los niños no tienen los suficientes espacios de recreación y por ejemplo el proyecto comuneros tuvo resistencia y palo va y palo viene y como lo dijo el compañero Ortiz, alguna gente haciendo protagonismo más bien barato, eso no contribuye en nada a las soluciones que necesita la ciudad; entonces esos proyectos que el INVISBU estuvo planteado a la ciudad con resistencia con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 29

cualquier persona que se hacen notar y que posteriormente cuando son los procesos electorales, no es sano que aspiren es válido en la democracia, pero uno cuando aspira a un cargo de representación está pensado en lo mejor para su ciudad, quiera lo mejor para su ciudad, da lo mejor de sí para su ciudad, apoya lo bueno para su ciudad, yo pienso que además del viaje que hicimos a Medellín, yo he ido personalmente varias veces y veo como se está desarrollando este sector, entonces donde fuimos con los compañeros concejales exactamente estuve la semana pasada allí compañero Uriel Ortiz y se están construyendo apartamentos similares que vimos allá cuando fuimos nosotros, mucho más, esas áreas se van a desarrollar con puros apartamentos que vimos nosotros, entonces no le queda otra alternativa a Bucaramanga que ponerle seriedad a la misma administración local con el apoyo del próximo concejo para que se haga la renovación urbana, para que de pronto entremos a dar las soluciones que aquí se plantean porque de pronto aquí no hay los suficientes terrenos, aquí como lo decía el doctor Jaime Rodríguez; o ampliamos la frontera de lo urbano a lo rural y buscamos unos terrenos aptos para construir, porque aquí hay que tomar decisiones serias, aquí no podemos comenzar a darle palo al funcionario hoy es usted doctora, mañana puede ser otro que este en el INVISBU también, planteemos soluciones que la ciudad requiere, entonces yo pienso que una opción sería es la renovación urbana vivienda de interés prioritario, para vivienda de estrato dos (2), tres (3), lo cierto es que hay que meterle a eso y yo pienso que lo que usted ha podido avanzar y de pronto el palo que usted ha tenido que afrontar en la institución que usted dirige de pronto la próxima administración puede recoger sus frutos y veremos al doctor Edgar Suarez y al doctor Wilson que van a hacer parte de la coalición mayoritaria apoyando estos importantes proyectos, que los vamos haber hay, no sé si el compañero Cleomedes este pero de todas maneras va hacer importante esto y Bucaramanga necesita; yo la felicito doctora Silvia Johana, pienso que usted ha hecho una buena gestión que aquí al INVISBU, a desarrollo social a educación, la verdad de fondo es que hacen falta más recursos, falta mucha plata, para solucionar muchas cosas acá.

Un secretario, un alcalde tiene que arréglaselas con las posibilidades del presupuesto, pero aquí de fondo requieren recursos, para muchas soluciones definitivas y esos recursos no son suficientes, entonces yo pienso que ustedes han hecho lo mejor, los felicito realmente, todos esos alcantarillados bienvenidos sean y ojala se hagan en otros barrios que hay por legalizar el alcantarillado para que puedan estas comunidades puedan contar con servicios públicos y mirar en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 30

la medida de las posibilidades avanzar en la construcción de viviendas de interés prioritario y vivienda social si es posible; decirle al doctor Humberto no es que nos traigan aquí a los desplazados es que eso, aquí he escuchado discursos guerreritas de esos que apoyaban a Uribe a muerte, la guerra es de más de cincuenta años en la última etapa, pero nosotros hemos vivido prácticamente en guerra desde la independencia por todos los actores, por las guerrillas, por los paramilitares, por las bacrin generan mucho desplazamiento a los cascos urbanos y Bucaramanga y el área metropolitana se ha incrementado de una manera sorprendente los asentamientos humanos y normales o que la corporación llama asentamientos precarios y cualquier política, cualquier recurso que usted apropia para acá no va a hacer suficiente para la solución de esa gente; pero es esa dinámica de la guerra que a muchos les gusta aquí, si tenemos que parar aquí, el día que paremos la guerra ya no vamos a tener tantos desplazados en las ciudades y ellos van a hacer mas útiles en el campo produciendo, ese es su mundo porque aquí muchos muchachos terminan en la drogadicción, muchas muchachas en la prostitución porque no hay las suficientes oportunidades acá, es esa dinámica de la guerra que nos a botado mucha gente acá no solo en Bucaramanga, sino también Girón, Florida, Piedecuesta y los presupuestos no son suficientes mire la vez pasada y se me hace raro que no haya venido la procuraduría compañeros porque se apropien más recursos para los desplazados esos que nos bota la guerra y ya no son suficientes para mantenerlos porque toca darles salud gratis, vivienda gratis, educación gratis, entonces esa es una dinámica para los que les gusta la discurso de la guerra; yo pienso yo no soy guerrerista, yo soy de ideología social demócrata nosotros le apostamos a la guerra, a las salidas negociales ,le apostamos a la paz, el día que paremos la guerra y tengamos la voluntad política desde el estado y todos los actores ese día Colombia se disparara para cosas grandes, pero esa dinámica que esta hay le genera problemas a cualquier municipio de Colombia y de sus presupuestos, entonces no serán suficientes, ninguna política alcanzara para colmar las expectativas de solución de vivienda; de todas maneras doctora Silvia Johana yo la felicito por su gestión ha sido muy importante al frente del instituto de vivienda y para las verdades del tiempo, yo estoy seguro que usted ha dado lo mejor, la institución a dado lo mejor y la historia lo reconocerá; muchas gracias.

La presidenta: A usted honorable concejal; tiene la palabra el concejal Edgar Suarez.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 170 FOLIO 31

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:
gracias presidenta, presidenta una solicitud tenemos comisión de asuntos sociales, medio ambiente y otras cosas, para pedirle a la doctora Silvia que nos responda por escrito las inquietudes, si aquí bien lo entienden los concejales para dar inicio a la comisión ya que estamos acá con el Quórum, muchas gracias.

La presidenta: a usted honorable concejal; doctora Silvia por favor contestar las inquietudes de los honorables concejales por escrito, muchísimas gracias por su presencia, por su informe valioso que presento hoy en el concejo. Señora secretaria sigamos con el orden del día.

La señora secretaria: así se hará señora presidenta; continuamos con el quinto punto lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones señora presidenta; sexto punto proposiciones y asuntos varios no hay proposiciones el orden del día se ha agotado señora presidenta.

La Presidenta: Agotado el orden del día se cita para mañana Domingo veinte (20) de Noviembre a las seis (6:00 P.M.) de la tarde, buen día para todos honorables concejales.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura M. Carreño Bernal.



CONCEJO DE BUCARAMANGA